



B 65 D

209548

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de ALCHEMIKA, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Industria, 295, por "CESTÓN PARA TRANSPORTE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cestón para transporte de constitución sencilla y muy práctico, por su capacidad y por la facultad de apilado.

- Múltiples son las facetas que hay que tener en cuenta en la realización de cestones para transporte, como son la capacidad, resistencia, la especial configuración para que puedan ser transportados por los mecanismos elevadores y la posibilidad de su apilado para facilitar el transporte. Todos estas peculiaridades difícilmente se encuentran en una sola realización, por lo que se ha ideado
- 5.
 - 10.



el cestón objeto de la invención.

El cestón en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que en la cara externa del fondo presenta unos salientes en forma de cruz, opuestos diagonalmente, alternados con unos entrantes de contorno complementario, asimismo opuestos diagonalmente, que al apilar dos cestones por sus fondos respectivos, encajan entre sí. Por su parte la boca del cestón presenta en su contorno una pestaña plana dotada en las zonas correspondientes a los ángulos, de sendos grupos de nervios salientes que se encuentran defasados dos a dos, a fin de permitir su acoplamiento al superponer dos cestones por sus bocas.

La cara externa del fondo forma una concavidad que facilita el paso de las horquillas de los aparatos elevadores.

En la periferia del cestón y próximos a la boca del mismo, se encuentran una pluralidad de ganchos salientes destinados a la retención de una cubierta flexible.

Finalmente, en una de las paredes, por lo menos, se han previsto unos orificios en los que ajustan a presión unos tetones salientes de un marco enrejado, que constituye tarjetero.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de dos cestones con sus fondos enfrentados; la



figura 2 es una vista en alzado frontal de tres cestones ligeramente separados, a punto de superponerse; la figura 3 es un detalle en planta de la boca de un cestón, mostrando los cuatro ángulos provistos de los nervios salientes; la figura 4 es un detalle en alzado frontal de uno de los ganchos del cestón; la figura 5 es un detalle en sección transversal de la boca del cestón, que permite apreciar el propio gancho en alzado lateral; y la figura 6 es un detalle en sección transversal de la pared frontal del cestón, en la que está montado un tarjetero.

El cestón descrito consta de un cuerpo monopieza -1-, cuyas paredes están dotadas de múltiples aberturas -2- formando un enrejado, y reforzadas mediante nervios externos -3- que se entrecruzan.

El fondo del cestón también presenta aberturas -2- y forma un embutido -4- que le confiere una concavidad externa (figura 2). El fondo también está reforzado por nervios -3-. En la cara externa del fondo se han previsto unos salientes en cruz -5-, opuestos diagonalmente, que alternan con unos salientes -6- dotados de unas ranuras -7- en cruz, complementarias a los salientes -5- (figura 1).

La boca del cestón está contorneada por una pestaña plana -8-, dotada en las cuatro esquinas de sendas sucesiones de nervios transversales salientes -9-, los cuales se encuentran defasados dos a dos.

En las paredes del cestón, e inmediatamente debajo de la valona -8- sobresalen una pluralidad de ganchos -10-, orientados hacia abajo.



En una de las paredes del cestón se han previsto unos orificios -11-, en los que ajustan a presión sendos tetones -12-, que parten de un marco enrejado -13-, que constituye un tarjetero.

5. De la descripción efectuada y por la observación del dibujo se comprende que los cestones pueden apilarse enfrentando sus fondos y sus bocas alternativamente. En efecto, al enfrentar dos cestones por sus fondos, los nervios -5- en cruz que no ajustan en las ranuras -7- del otro, mientras que estos dos cestones pueden acoplarse a otros dos, por sus bocas, de manera que los nervios -9- de uno y otro, se acoplan entre sí, al estar espaciados en posiciones defasadas (figura 2).

10. Otra circunstancia reseñable es la concavidad -4- del fondo, gracias a la cual la horquilla del aparato elevador no daña el fondo al transportar el cestón.

Los ganchos -10- están destinados a retener una cubierta flexible, que puede ser en forma de red u otra cualquiera.

15. Finalmente, el tarjetero -13- se monta con extraordinaria sencillez, introduciendo los tetones -12- en los orificios -11-.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del cestón, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 25.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Cestón para transporte, caracterizado esencialmente por el hecho de que la cara externa del fondo presenta unos salientes en forma de cruz, opuestos diagonalmente y unas ranuras complementarias, alternando con los resaltes, asimismo opuestas diagonalmente que, al pilar dos cestos por sus fondos, encajan entre sí, en tanto que la boca del cestón presenta una ^{plataforma} valona plana que en los ángulos está dotada de grupos de nervios salientes ⁸ espaciados, defasados dos a dos, a fin de permitir su acoplamiento al superponer dos cestos por sus bocas.
10. 2. Cestón para transporte, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el fondo forma una concavidad en su cara inferior, que facilita el paso de la horquilla de los aparatos elevadores y transportadores.
15. 3. Cestón para transporte, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en la periferia del mismo, y próximos a la boca, se encuentran una serie de gan¹⁰chos destinados al anclaje de una cubierta flexible.
20. 4. Cestón para transporte, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en una de las paredes, por lo menos, se han previsto unos orificios en los ¹¹ que ajustan a presión sendos tetones solidarios de un mar-¹²
- 25.



co enrejado que constituye un cajetín.

5. Cestón para transporte.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

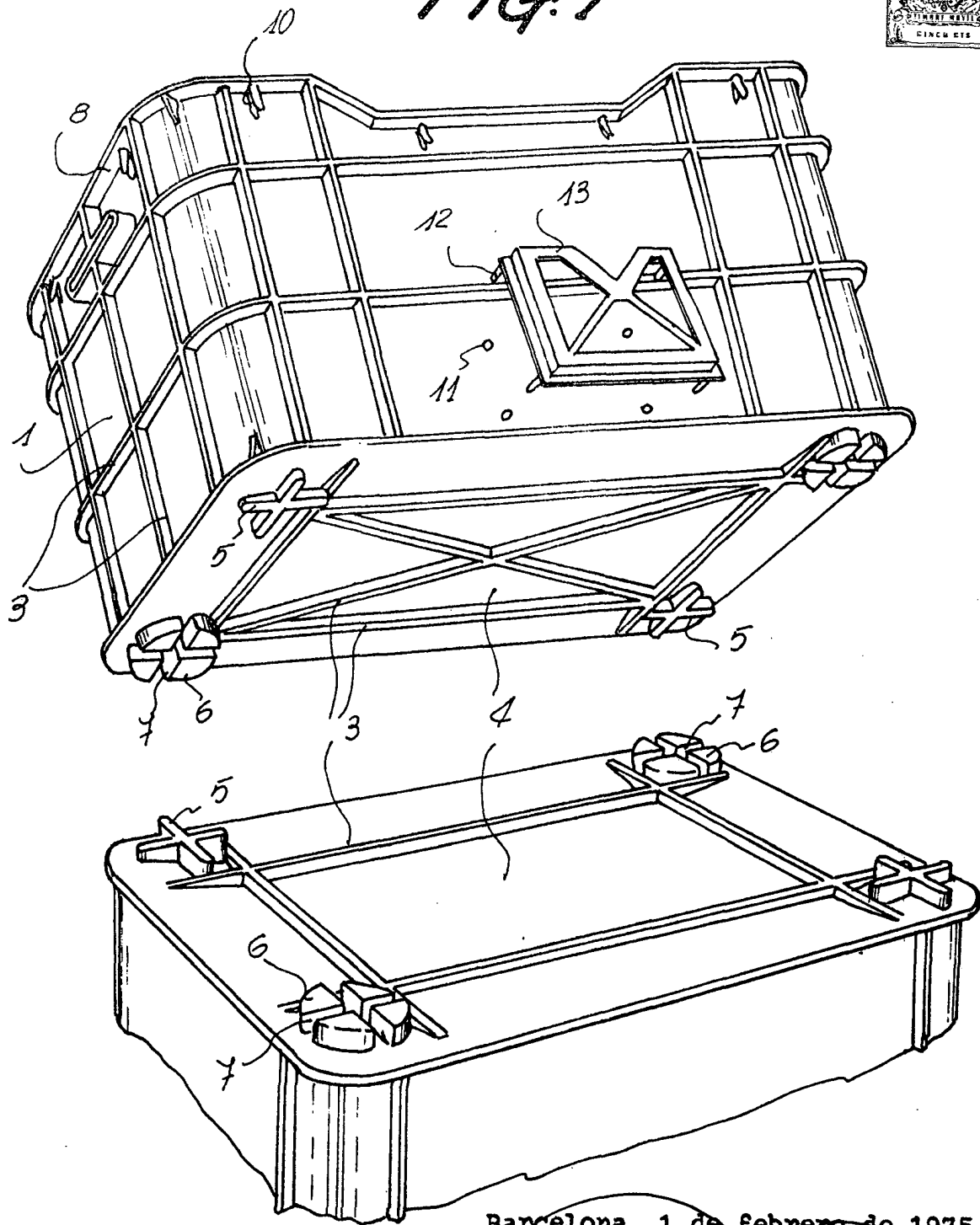
barcelona, 1 de febrero de 1975

ALCHEMIKA, S. A.

p.a.

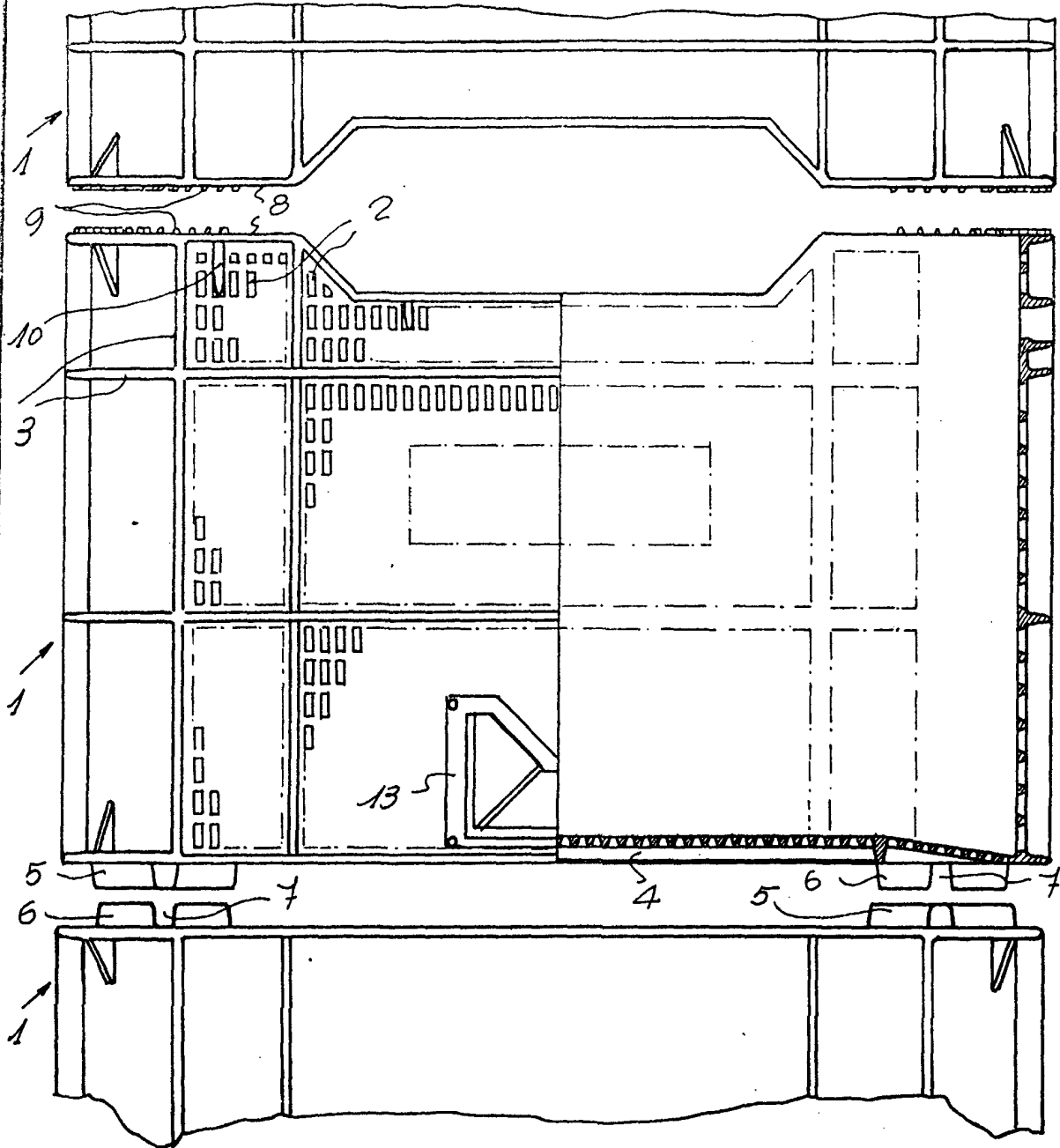


FIG. 1



Barcelona, 1 de febrero de 1975
p.a.

FIG. 2



20004/3

Barcelona, 1 de febrero de 1975
P.a.

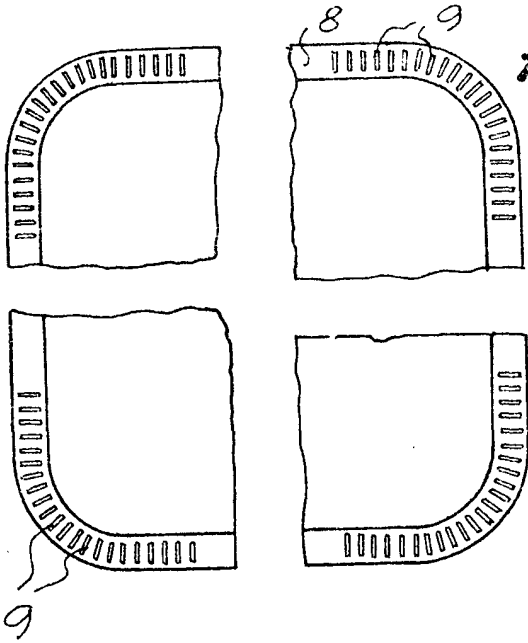


FIG. 3

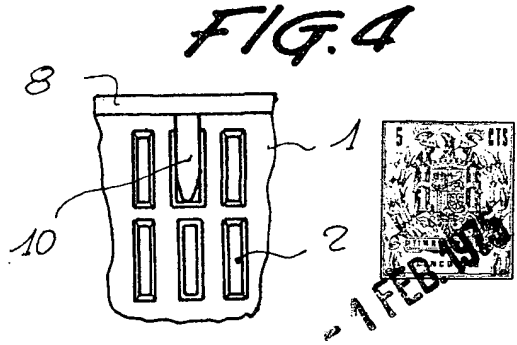


FIG. 4

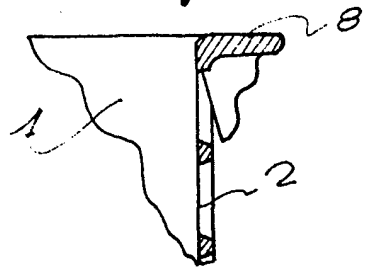


FIG. 5

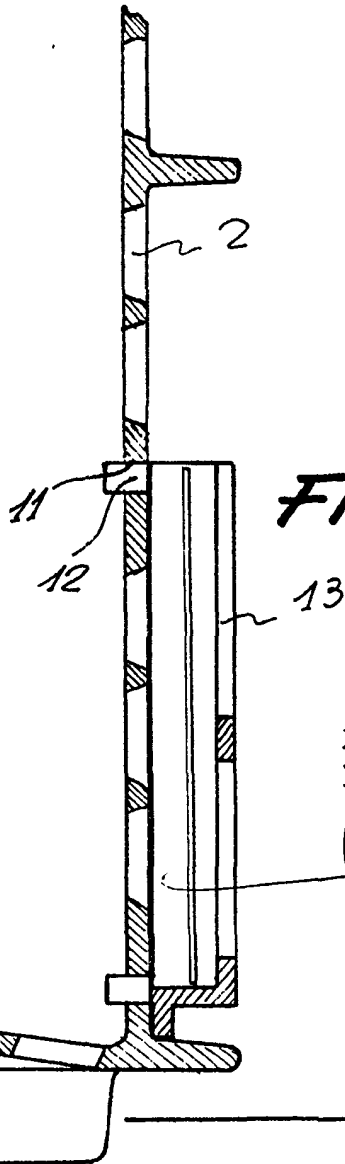


FIG. 6

Barcelona, 1 de febrero de 1975
P.a.